

Policía Nacional de Nicaragua



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.

REPORTE SEMANAL

LUNES 10 AL DOMINGO 16 DE OCTUBRE 2022

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD TRÁNSITO NACIONAL

**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

En el 89% de los municipios del país, no se registran personas fallecidas en accidentes de tránsito. Ocurrieron 751 colisiones, resultaron 16 personas fallecidas y 48 lesionadas.

En relación a la semana anterior, disminuyeron en 5 las personas fallecidas.

Afectados:

- ✓ 8 Conductores
- ✓ 5 Peatones
- ✓ 3 Pasajeros

Principales causas de accidentes con fallecidos:

- ✓ 7 Exceso de velocidad
- ✓ 4 Estado de embriaguez
- ✓ 5 Otras causas

Seminarios de educación vial y presentación de la Cartilla de Educación Vial para la protección de la vida a 8,562 personas:

A funcionarios del Estado e Instituciones: MIFAM, MTI, FOMAV, MINED, MINSA, UVE, Bomberos, comerciantes de los mercados, conductores ULTRAVAL, Iglesia Evangélica: Pastores y Líderes Evangélicos, personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos, monitores de la empresa TECNICA, estudiantes, docentes de la UNAN, INATEC, Colegios de Primaria, Secundaria, conductores de motocicletas, moto taxis, transporte colectivo, selectivo, aspirantes a nuevo título, agregar categorías y reeducación vial.

- ✓ Medios de Comunicación del Poder Ciudadano en 23 Alcaldías municipales.
- ✓ Perifoneo y entrega de calcomanías, volantes y cartillas de educación vial en lugares de concentración de personas y vehículos: en semáforos, mercados, terminales de buses, parques y colegios.
- ✓ Feria Escolar en el Colegio Doris María Morales.
- ✓ Inspecciones de los vehículos de instrucción de las Escuelas de Manejo.

La Policía Nacional continúa desarrollando Planes de Seguridad Vial:

- ✓ Plan de regulación del tránsito en puntos críticos y tramos de carreteras.
- ✓ Plan de seguridad escolar
- ✓ Control al transporte colectivo: Aplicación de pruebas de alcoholemia a conductores de las unidades de buses, inspecciones mecánicas, control de documentación y pasajeros en carreteras y terminales de buses. (Plan Integral: PN-MTI-IRTRAMMA-Alcaldías.)
- ✓ Plan Nocturno de Protección de la Vida los días sábados y domingo de las 9:00 pm a las 3:00 am (Prevención de los accidentes de tránsito por embriaguez, exceso de velocidad, manejo temerario y carreras ilegales)
- ✓ Plan de Prevención y Protección a las personas, familias y comunidades ante la ocurrencia de desastres naturales y emergencias: Regulación del tránsito y señalización del Puente el Diamante, Km 181.5 Carretera Acoyapa - San Carlos, desvíos en el Km. 166.5 Lóvago y en el km. 220 Pájaro Negro en coordinación con el MTI, FOMAV y los Gobiernos municipales.

RECOMENDACIONES PARA SALVAR VIDAS

- **RESPETE LOS LIMITES DE VELOCIDAD Y LAS SEÑALES DE TRÁNSITO, REVISE EL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO (FRENOS, LLANTAS, PARA BRISAS, LUCES Y PIDE VIAS), UTILICE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD (TRIANGULOS, CONOS, CINTAS REFLECTANTES).**
- **LA EMBRIAGUEZ ES LA CAUSA PRINCIPAL DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO, SI TOMA, NO CONDUZCA.**
- **MÁXIMA PRECAUCION A CONDUCTORES, DURANTE PERIODO LLUVIOSO, EVITE TRANSITAR POR ZONAS DE ALTO RIESGO, PUENTES INUNDADOS O CAUCES CON FUERTES CORRIENTES. CIRCULE CON LUCES ENCENDIDAS.**
- **MOTOCICLISTAS Y CICLISTAS: USEN SIEMPRE CASCO DE PROTECCIÓN Y CHALECOS REFLECTANTES.**
- **PEATONES: EN LA VIA PÚBLICA CAMINEN CON PRUDENCIA Y RESPONSABILIDAD, ANTES DE CRUZAR LA VIA OBSERVE A AMBOS LADOS.**
- **LA POLICÍA NACIONAL RECUERDA A CONDUCTORES, PASAJEROS Y PEATONES QUE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO SE PUEDEN EVITAR SI MANTENEMOS UNA ACTITUD PRUDENTE Y RESPONSABLE SOBRE LA VÍA.**



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO